

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 27

Teléfonos 13 y 27

NUM. 13.690

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes: 2 Pesetas.
Por trimestres: 5,50
Por un mes: 2,50
Por trimestres: 7

VIERNES 12 DE MARZO DE 1897

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicacion a la vez, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

La Cuarema

Este solemne ayuno que observa la Iglesia en el período inmediatamente anterior a la Pascua, aunque establecido a imitación del ayuno de cuarenta días que Nuestro Señor practicó en el desierto, no se verifica, sin embargo, en la misma época en que el Evangelio coloca a éste. Jesucristo le comenzó a continuación de su bautismo, cuyo acontecimiento se verificó en los primeros días de Enero. Pero la Iglesia ha querido retrasarlo para que esta época de penitencia sirva de digna preparación a la fiesta de la Resurrección del Señor.

El ayuno estaba en uso en la antigua ley, no como obligación, sino como práctica saludable, y las Escrituras Santas nos citan numerosos ejemplos. Los primeros cristianos observaron también el ayuno, que consistía, para ellos, en no hacer más que una sola comida al día, después de puesto el sol; fuera de ella, se abstenían rigurosamente de beber, y dedicaban el tiempo al retiro y la oración.

Algunos más celosos ayunaban a veces, no sólo un día entero, sino dos, tres y hasta seis días, sobre todo, durante la Semana Santa.

La severidad primitiva se mantuvo algunos siglos; pero insensiblemente fué adelantándose la hora de la comida hasta la de Nona, es decir, las tres de la tarde, y después hasta el medio día, y entonces se permitió una segunda comida que se llamó *collatio*, y cuyo origen es el siguiente. Era costumbre entre los monjes reunirse todas las noches en comunidad para la lectura, y esto recibió el nombre de *collatio*, conferencia. Durante ella podían únicamente beber, pero, temiendo después que esta bebida sin alimento pudiera ser nociva, se le añadieron frutas secas ó un trozo de pan. Como la lectura se hacía en el refectorio, esta cena frugal tomó el nombre de la conferencia, y se llamó *collatio*. A ejemplo suyo, los fieles adoptaron esta relajación del primitivo rigor del ayuno, y por último, la Iglesia hacia el siglo xy la sancionó, pero sometióndola a reglas.

San Agustín hace consistir la abstinencia cuadragésima en la privación de la carne y el vino, aunque éste fué después exceptuado. Como en el Oriente la privación de la carne no hubiera sido sensible, puesto que diariamente se abstienen de ella, se reemplazó por la obligación de alimentarse exclusivamente de frutas secas. La privación de los huevos y de los lacticios es constante desde los tiempos primitivos, y nadie ignora que con el dinero de su dispensa se han elevado algunas de las torres que adornan las fachadas de las catedrales góticas del extranjero, y que llevan el nombre de *torres de manteca*, como las de Brunja, Ruán y otras. En vista de esto, hemos de confesar que no era tan malo el uso que hacía la Iglesia de las sntas que producía la dispensa, de algunos puntos de la disciplina.

El pescado ha sido, en cambio, generalmente permitido, y según Durán de Mende, por tres razones, no tanto singulares: primera, porque cuando Dios hizo la tierra de su maldición, no maldijo las aguas; segunda, porque Dios, por medio de este elemento, obró grandes maravillas en el bautismo; y tercera, por aquellas palabras del Génesis: *Y el espíritu de Dios se movió sobre las aguas*.

Por ingeniosa que sea esta explicación, nos inclinamos más a la que da San Gregorio, según el cual la Iglesia, al permitirnos el uso del pescado durante el ayuno, ha tenido en cuenta, como madre indulgente, la debilidad humana.

Según nuestra liturgia, los domingos de Cuarema toman el nombre de la primera palabra de su Introito. Como el cuarto comienza con la de *Lactare, Regocijate*, se entregan en algunos países (como en Francia en la llamada *Mi Carême*) a juegos y diversiones pocos cristianos, en vez de limitarse a la alegría espiritual que la Iglesia permite a sus hijos.

También se llama el cuarto domingo, *Domingo de la Rosa*. Este día, al ir el Papa a decir la Misa en la iglesia de Santa Cruz, lleva una rosa de oro perfumada, la cual, después de dicha la Misa, y de

vuelta en San Juan de Letrán, entrega a un personaje elegido ya de antemano; éste, aunque sea Rey, besa los pies del Pontífice, quien le abraza en seguida. Al dar la rosa, pronuncia el Papa algunas palabras elogiando la flor, sus vivos colores, su perfume fortificante, emblema del divino Salvador.

En 1096, hallándose el Papa Urbano II en Tours el cuarto domingo de Cuarema, al mismo tiempo que Fulques, conde de Anjou, dió la rosa de oro a este Príncipe, quien, para perpetuar el recuerdo de tan grande honor, resolvió llevarla todos los años en la procesión del domingo de Ramos, que se verifica en Angers con mucha solemnidad. De aquí, según algunos, el nombre de *Pascua florida* que se dá a este día.

En España, en 653 uno de los Concilios reunidos en Toledo ordenó que los fieles que comieran de carne durante la Cuarema fueran privados de alimentos grasos durante el resto del año; esto era castigar por donde se había pecado. Pero Carlomagno no fué tan moderado: los pueblos sometidos a su dominio, y sobre todo los recientemente conquistados, como los sajones, parecían poco dispuestos a seguir estas prescripciones de la Iglesia; entonces decretó el Emperador que toda violación de las leyes del ayuno sería castigada con pena de muerte.

Los polacos, en su primer fervor de conversión al Catolicismo, castigaban a los violadores del ayuno arrancándoles los dientes.

Como medio de susvizar las prescripciones de la Cuarema, el pueblo había hecho de ella un personaje simbólico, y se divertía a sus expensas. El miércoles de Carnaval se paseaba a este personaje representado en un maniquí, figurando un hombre gordo sobre un asno, el cual era quemado al día siguiente públicamente. En otro maniquí llamado el Príncipe Cuarema. Así como los carniceros habían acompañado el fincero cortejo de Carnaval, así también los vendedores de pescado acompañaban el de la Cuarema, que el día de la inauguración estaba gordo y bien alimentado. Todos los domingos repetida la procesión, y cada día aparecía el príncipe más pálido y descarnado, teniendo necesidad de ir repartiéndole confitas para librarse de las burlas y de los insultos.

Por último, el Domingo de Ramos se le echaba una soga al cuello y perdía en la hoguera a mano de los carniceros, quienes dedicábanse entonces a perseguir a los vendedores de pescado.

No son los cristianos los únicos que tienen la Cuarema. Casi todas las religiones observan también su época de ayuno, entre ellas la mahometana tiene su Ramadan, que se verifica en igual época que la cristiana, en primavera, pues al llegar ésta, la carne de los animales, sobre todo en los países meridionales, abunda en principios nocivos a la salud.

EL JUEGO

Entre los vicios que más han combatido los escritores, y las legislaciones de todos los países han tomado, más serias y severas medidas para prohibirlo ó por lo menos atenuar sus perniciosos efectos, se encuentra el juego. Así vemos consultando su historia que los lacedemonios lo perseguieron: que en el Japón se castiga con pena capital el que infringe las leyes que lo prohíben y anatematizan; asimismo, consultando las sabias leyes romanas, vemos que señalaban penalidad al que se dejaba dominar por esta pasión; y que en diferentes épocas se tomaron enérgicas determinaciones para reprimirlo, en la vecina Francia.

La antigüedad del juego es tal, que se pierde en la inmensidad de los tiempos: los judíos en los últimos períodos del reino de Jades se entregaron a esta pasión, de la que antes se habían librado, efecto de la energía y severidad de sus leyes; los pueblos salvajes vemos que emplean diferentes medios para satisfacer este deseo, que parece natural en el hombre; los griegos y los romanos se abandonan con verdadero furor al juego; los germanos lie-

garon a dejarse dominar de tal modo por él, que vendían hasta su libertad en las apuestas, pagando a los religiosos aquellos que les ganaban; algunos jugaban las armas y la vida, asimismo los de más pueblos bárbaros se entregan con ahínco a este vicio; por último, los rusos juegan las mujeres y toda clase de bienes.

Hay que advertir que cuando los pueblos están en mayor decadencia moral, entonces es cuando se aporea esta terrible llaga que corroe a la ciudad. Así notamos que en los últimos días del imperio romano es cuando se juega con más furor, y que en Francia, si principio solo redunda sus prosélitos en la nobleza, combatiéndose por sus leyes, después, al extenderse la desmoralización, no se combatía, y va ganando cada vez más partidarios, aún en el mismo pueblo, resultando que en los siglos XVII y XVIII se consideraba como honrada profesión la del juego, ocurriendo entonces, como dice un escritor, que:

«Se veían sentados indistintamente en la misma mesa, y cema juntos, el príncipe y el aventurero, la riqueza y la cortejana, el hombre de ley y el pillo: en aquella época el juego era el único que tenía el privilegio de nivelar todas las condiciones.»

Y esta desmoralización, este amor desmedido a los placeres, a la riqueza y aún a los vicios, da por resultado la Revolución francesa.

De esto se deduce que en las épocas de moralidad el juego se persigue con encarnizamiento por las leyes y que en los períodos de enervadora corrupción se contenta con él; y a mismo que esta pasión cuando se extingue por todas las clases sociales es una prueba de la corrupción de la sociedad, y un aumento de los vicios.

Las consecuencias del juego son las siguientes:

- 1.º Crear en el hombre una necesidad habitual completamente voluntaria é innecesaria que no dá resultado bueno alguno, y si hace perder dinero y tiempo.
- 2.º Hacer que crezca en el alma del hombre el amor a las ideas ambiciosas, manteniéndolo constantemente en un estado de sobreexcitación, efecto de la inextinguible sed de oro que tiene el jugador.
- 3.º Ser causa de que aumente la usura, vendiendo bienes muebles é inmuebles en malas condiciones para el vendedor, con tal de satisfacer su pasión, con evidente perjuicio de su familia y de la misma sociedad, a quien no le conviene el aumento de los arruinados por el vicio, porque generalmente son seres inútiles para el trabajo material é intelectual.
- 4.º La pérdida en los negocios y paralización de industrias, con lo cual padece la clase proletaria.
- 5.º La poca formalidad en los contratos y obligaciones, por falta de recursos para cumplirlos.
- 6.º El aumento de la criminalidad, pues según cálculos, de 1.000 crímenes, 113 son producidos por el juego.
- 7.º Los que viven de él no trabajan y entregados al ocio, son rampios que viven a costa de sus conciudadanos.
- 8.º Aumenta el jejo, siendo asimismo causa de un continuo vivien del capital, el cual en este caso es improductivo, dando lugar a estafas, quiebras y malversaciones de fondos.
- 9.º Se opone a que reine la confianza y por lo tanto el crédito.
- 10.º Es causa de perversion pues en los sitios donde se le rinde culto, pierden las ideas dignas insensiblemente, con las malas compañías los que hasta entonces no estaban contaminados.
- 11.º Da lugar a numerosos suicidios.

12.º Y sus prosélitos están expuestos a caer en la locura, en la miseria, ó en la infamia.

Las novelas de todas las épocas, como la propia observación, nos enseñan que la gente de mal vivir son muy aficionados a tirarle de la oreja a Jorge, con lo cual se demuestra que no debe ser ocupación habitual de la persona ilustrada y de honor. Inneccario es decir que nosotros de quien nos ocupamos es del jugador habitual y no de la persona que por unos momentos se entregue al juego por vía de entretenimiento.

Para separar de este vicio a los que están dominados por él, se les hará cargos y consideraciones acerca de su indignidad, procurando proporcionarles entretenimientos que les ilustren y a la vez despierten sus sentimientos de honradez y trocando sus malas compañías en amistad con hombres dignos y de buenas costumbres. Es necesario no olvidar la gran influencia que ejerce sobre el hombre el medio en que vive.

Se procurará entretener los ratos de ocio en juegos que no traigan los perjuicios que los prohibidos por la ley, jugando con moderación y por distraerse y nunca con ánimos de lucro ni ciego apasionamiento.

JUAN DE OBREGÓN Y GONZÁLEZ

La guerra de Cuba

Telegrama oficial

Habana (sin fecha). Madrid 10 (545 m)

—Capitán general a ministro Guerra:

Batallón de Puerto Rico, en reconocimientos potrero Clavellino (Villas), hizo cuatro muertos.

Fuerzas de Chiclana sostuvieron el 6 combates, matando a un soldado.

Batallón de San Quintín, en reconocimientos Loma Gavilán (Habana), sorprendió campamento, cogió un muerto y un prisionero.

Fuerzas del provisional de Baleares, en Dos Hermanos, hicieron un muerto.

Anoche, grupos rebeldes atacaron Bujal, quemando cuatro bohíos en las afueras; rechazados por guarnición, con pérdidas de seis muertos y varios heridos; por nuestra parte, un muerto y teniente Pedro Plaza, tres tropa y tres paisanos heridos.

Enemigo ataca poblados, buscando recursos que faltan en el campo.

Presentados, 11. —Weyer.

LA INSURRECCION DE FILIPINAS

Parañaque 9. —Recibense en este cuartel general más detalles de la brillante operación contra Salitrán.

La división de Lachambre se desplegó, ocupando en guerrilla una extensión de cuatro kilómetros.

Las compañías indígenas del regimiento 74 iban interpoladas con otras de los batallones de cazadores indígenas.

Las trincheras tan briosamente tomadas por nuestros soldados, estaban construidas con tierra, contenida por pavimentos de piedra y chapas de hierro galvanizado.

Las contratrincheras eran de mampostería.

Para juzgar del número de rebeldes que cuenta la provincia de Cavite, baste decir que sólo Salitrán contaba con 1.500 defensores.

He oído referir a testigos presenciales el hecho heroico de la muerte del bravo general Zabala.

Como ya telegrafé ayer, la media brigada de cazadores que mandaba Zabala encontró al avanzar, y a distancia de kilómetro y medio de Salitrán, la trinchera que cerraba el camino de Imus.

Zabala desplegó la media brigada en guerrilla y se puso a la cabeza de ella, animando con el ejemplo a los soldados que le seguían.

Al llegar a una distancia de sesenta pasos de la trinchera, desde otra que nadie había visto por hallarse disimulada entre

los ribazos del camino, se hizo sobre nuestros cazadores una descarga por un grupo de rebeldes que se hallaba en acecho.

Esta descarga derribó al general.

Mortalmente herido en el pecho, aún dió Zabala órdenes para que siguiera el ataque a las trincheras.

Conociendo desde el primer momento los muy contados que le quedaban de vida, se despidió de su ayudante señor Farfant, y del médico señor Alonso, y encargóndoles lo hicieran en su nombre de los demás compañeros, se dispuso a morir cristianamente.

Recibió con edificante devoción los Santos Sacramentos, y el que heroicamente dió su vida por la patria, entregó a Dios su alma generosa.

El entierro del bravo general Zabala se verificó ayer mismo por la mañana en Salitrán, y ha revestido caracteres solemnísimos, que han sido prueba, no sólo de admiración a su valor, sino también del profundo cariño que el ejército le profesaba.

Anoche han salido de Parañaque nueve compañías del 14.º batallón de cazadores.

Estas fuerzas van a tomar posiciones en San Nicolás, sobre el camino de Imus, y han de establecer el contacto con fuerzas de la división Lachambre, que avanza desde Salitrán.

Para regularidad del aprovisionamiento en el curso de las operaciones, el general en jefe ha mandado situar en Almansa un abundante depósito de víveres.

Los buques de la escuadra cánonean sin descanso las posiciones enemigas de Bacoór y Lina del Zapote.

Las fuerzas de la brigada que acompaña al cuartel general, y concurre independientemente de las que operan del otro lado de Imus, dan gran contingente de enfermos de paludismo.

De igual modo en la división Lachambre, son numerosos los casos de disentería.

Afortunadamente, todos los casos son leves y de curación muy rápida.

Anoche se ha visto el resplandor de un gran incendio frente a Pamplona, en la orilla izquierda del Zapote.

Hoy se distinguía también otro incendio en dirección de San Nicolás; suponiéndose fundadamente que ha sido ya tomado por nuestras tropas.

Parañaque 9. —Reina gran entusiasmo en el ejército por el glorioso combate de Salitrán.

La escuadra, que opera activamente a las operaciones del ejército, ha tenido el acierto de arrojar algunas granadas sobre el centro mismo de Bacoór, causando grandes destrozos y produciendo muchas bajas en las filas enemigas.

Desde la torre de la iglesia de Parañaque se advierten los resplandores de un gran incendio.

Han caído también algunas bombas de nuestros cañones sobre las trincheras insurrectas de Imus, cuyo ataque prepara con su incansante cañoneo nuestra artillería.

Una línea de humo que se divisa desde el Zapote hace suponer que se ha roto un vivo fuego de cañón y de fusilería hacia San Nicolás.

Tengo el sentimiento de telegrafiar la infanta noticia del fallecimiento del bizarro capitán don Felipe Nart, gloriosa y gravemente herido en la toma de Salitrán.

El sentimiento de telegrafiar la infanta noticia del fallecimiento del bizarro capitán don Felipe Nart, gloriosa y gravemente herido en la toma de Salitrán.

El sentimiento de telegrafiar la infanta noticia del fallecimiento del bizarro capitán don Felipe Nart, gloriosa y gravemente herido en la toma de Salitrán.

VARIAS NOTICIAS

Episodio conmovedor

El hermano del general Zabala es arquitecto y desempeña desde hace tiempo interinamente una cátedra.

Por rara coincidencia, el martes se verificaban las oposiciones a la cátedra en propiedad, y al señor Zabala le correspondía hacer el segundo ejercicio.

Cuando salió de mañana de su domicilio, sito en la calle de Juan de Mena, ignoraba el señor Zabala la terrible noticia.

Llegó a la Universidad y comenzó el ejercicio.

Como es costumbre en estos casos, el opositor fué conducido a un aula confíguo, donde había de permanecer incomu-

nicado durante varias horas para preparar la explicación de su conferencia.

En aquellos momentos llegó al tribunal, por los periódicos, la noticia de la muerte del general Zabala.

Los señores que componían el tribunal deliberaron sobre la conveniencia de comunicársela al examinando, y por fin le llamaron para participarle que su hermano había sido herido en un combate librado en Filipinas.

Se suspendió el ejercicio, y poco después el señor Zabala confirmaba la triste noticia.

El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama del capitán general de Aragón diciendo que supone que se ha disuelto la partida de Castelnou, porque no se la encuentra por ninguna parte.

En cambio la autoridad civil de Zaragoza suponía que ayer se daría con la partida, y que, según le participa el jefe de la guardia civil de Calanda, los carlistas de aquel pueblo protestan contra la partida, que censuran duramente.

El gobernador de Teruel también participa al Gobierno análogas noticias.

Polavieja enfermo

El ministro de la Guerra ha celebrado el día 4 a primera hora de la tarde una conferencia que ha tenido gran resonancia por los tristes motivos que la han originado.

Ha recibido el general Azcárraga un telegrama del general Polavieja, dándole cuenta de que el padecimiento al hígado que venía sufriendo se ha recrudecido, produciéndole bastantes molestias.

El ilustre caudillo, siempre afanoso por el cumplimiento de su deber, dice que confía en hallar las suficientes fuerzas para llenar las delicadas obligaciones que su cargo le impone y para no dejarlo hasta que consiga dominar la provincia de Cavite.

Los señores presidente del Consejo y ministro de la Guerra, en su conferencia de esta tarde han apreciado como grave el contratiempo de la enfermedad que aqueja al ilustre capitán general de Filipinas, porque el general Polavieja se ha portado como expertísimo caudillo que lleva con gran acierto la campaña, y al cual es difícil reemplazar.

Parece que, en principio, han acordado los dos conferenciados que, para el caso de que la dolencia del ilustre enfermo aumente, tome el mando superior de Filipinas el general L...

Algunos ministros han sido preguntados por los periodistas si podía concederse al general Polavieja autorización para marchar a Asia a reponerse, volviendo al mando superior del Archipiélago filipino cuando encontrara mejoría en su quebrantada salud.

A juzgar por las contestaciones algo ambiguas del Gobierno, considera este que la situación actual de la campaña no permite interinidades que podrían ser perjudiciales.

Si, como parece, está en el ánimo del Gobierno la sustitución del general Polavieja, es probable que no se haga demorar mucho la medida.

Pero los ministros, quizás por no haber adoptado acuerdos definitivos, reservan cuidadosamente el nombre del general que en propiedad pueda reemplazar al general Polavieja en el mando superior del Archipiélago filipino.

La noticia de la enfermedad del general Polavieja ha causado dolorosa impresión en todos los círculos políticos y militares.

Algo se ha hablado de la vivísima contrariedad que, según se dice, ha sufrido el general Polavieja por creer que no ha encontrado en el Gobierno, respecto del envío de refuerzos, y quizás otros pormenores de la campaña, todo el apoyo a que se creía con derecho, y que es indispensable para combatir con éxito la insurrección.

Los ministros de la Corona desmienten terminantemente que en el Consejo del martes se iniciase la crisis ministerial.

En el asunto que mas tiempo invirtió, que fué el de los recursos para Filipinas, intervinieron los señores Cánovas, Cos-Gayón, Navarro Reverter y Castellano, y ni por un momento hubo discrepancia en la parte fundamental del problema.

El señor Romero Robledo ha afirmado recientemente que en las conversaciones que en estos días ha celebrado con el señor Cánovas, para nada se han ocupado de política, y mucho menos ha hablado de crisis ministerial alguna, cosa que sería una impertinencia, pues dada la lealtad con que el jefe del Gobierno siempre procede, si tratase con el señor Romero de plantear una crisis, constituiría una de-

cortesía para sus compañeros de Gabinete.

Añade el señor Romero Robledo que no puede corresponderle la iniciativa de una crisis, sobre todo cuando en ella no cifra ningún interés personal ni tampoco mantiene aspiraciones ajenas.

Zaragoza 10 (1 m).—Por confidencia se ha sabido en Calanda, que la partida de Castelnou ha pernoctado en la masía del Comendador, término de Ginebrosa.

Existen apostadas fuerzas de Guardia civil para batirla.

Había aquí gran impaciencia por saber el paradero de los facciosos.

Mañana marchará destacada a Alcañiz una compañía de infantería.

También se enviarán fuerzas a guarnecer Calatayud, Teruel y Mequinenza, puntos estratégicos, desde los cuales será más fácil sofocar cualquier intentona carlista.

Paris 10 (9:55 mañana).—Se asegura que las potencias han entablado negociaciones, procurando llegar a una transacción decorosa en los asuntos de Creta.

Europa muéstrase decidida a mantener la paz.

Las revelaciones de Arton arrojan grandes cargos sobre varios personajes, y muy pronto se pedirá a las Cámaras la autorización para procesar a los comprometidos.

La prensa de la mañana comenta los triunfos de nuestras armas en Filipinas, y considera muy próxima la importante toma de Imus.

Ha fallecido Mr. Mac Swiney, opulento jefe de la casa Coullisse. Era persona de gran prestigio en Bolsa y que se ocupaba mucho en los asuntos financieros de España.

Se ha extraído del Sena el cadáver de un joven que se supone fuera español, por haberse encontrado en la cartería del infeliz suicida una nota en la que se consiguan estas señas: Santos Faustino, Paseo de las Delicias, 18, Madrid.

Nueva York 10 (8:11 mañana).—Anuncia el «World» que, gracias a la energía con que el cónsul Lee ha procedido, su corresponsal Scovel, cuyas peticiones de libertad hechas a Weyler personalmente fueron denegadas, regresará en breve a los Estados Unidos.

Añaden que muy pronto se obtendrá también la libertad de casi todos los súbditos americanos presos, y que no se harán ya nuevas deportaciones.

Comienza a discutirse sobre las probables resoluciones de la próxima legislatura, convocada para el día 15.

Nueva York 10 (8 mañana).—El nuevo presidente se encuentra atareadísimo con los nombramientos de embajadores y ministros plenipotenciarios.

Una vez hechos estos nombramientos, se ocupará en los de los cónsules.

La presión que sobre Mac-Kinley ejercen los potentados en la política, es tan enorme para la cuestión de los destinos, que no es posible predecir cuáles serán los nombramientos definitivos.

Otro de los asuntos a que Mac Kinley dedica preferente atención, es el de asegurar en el Senado una mayoría republicana para cuando se trate de la reforma de las tarifas y de la aprobación del arbitraje internacional.

Los señores *jinigistas*, que tan levantiscos se manifestaban antes, han mudado de táctica, porque han descubierto que, para servir sus intereses personales, no necesitan ahora hacer campañas en contra de Inglaterra ó España con el pretexto de proteger los intereses americanos.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En los círculos políticos, hoy más animados que de ordinario, han circulado rumores de verdadera gravedad, que se han reflejado en nuestros valores, sostenidos, a última hora, a consecuencia de un telegrama de París recibido en Bolsa.

Se ha dicho que el general Polavieja regresaría, en breve, por enfermo, a la Península.

Noticia de tal entidad bien merecía la pena de confirmarla, y los periodistas han procurado, por cuantos medios les ha sugerido el ingenio, saber alguna impresión oficial.

Excusado será decir que en los centros se ha guardado gran reserva; pero no la suficiente para que hubiera personas que participaran del secreto.

Una de ellas me ha dicho que esta mañana había recibido el ministro de la Guerra un cablegrama del general Polavieja, manifestándole que se había recrudecido, con caracteres alarmantes la afección he-

pática que viene padeciendo, por lo cual rogaba al Gobierno que enviara a Filipinas un teniente general que pudiera relevarle, en la inteligencia de que, cuando este llegara al archipiélago y se hiciera cargo del mando, ya las tropas, y al frente de ellas el general Polavieja, se habrían apodado de Creta.

Algo más tarde que dice el general en jefe del ejército de Filipinas en su despacho; pero ni por la persona que nos ha proporcionado los anteriores informes ni por otra alguna he logrado saber más.

En círculo bien informado se ha asegurado esta tarde que, con efecto, el general Polavieja había pedido 20.000 hombres, y que parte del recrudecimiento de la afección que padece pudiera ser debido al disgusto de no haberle hecho gran caso el Gobierno.

Larga ha sido la conferencia que con el señor Cánovas ha celebrado esta tarde el ministro de la Guerra, sin duda alguna relacionada con las cuestiones de Filipinas y de Cuba.

Alguien ha dicho que en el caso de persistir en su greso el general Polavieja, sería probable que se adelantara el ascenso a teniente general del general Labra, encarándole el mando de Filipinas, ya que es la verdadera alma de la campaña.

En Nueva York se consideramuy improbable el próximo relevo del señor Taylor ministro de los Estados Unidos en Madrid.

Si el gobierno de Washington se decide a reemplazar será dentro de algún tiempo.

AGENCIA EXPRES.

10 de Marzo de 1897.

Getillas.

—La feria de la Salud.—A las ocho y media de la noche de anteayer se constituyó en las Casas Consistoriales la comisión especial de feria, para conferenciar con los representantes del comercio, la industria, la banca, círculos, sociedades de recreo y otros elementos convocados, acerca de la organización de los festejos que han de celebrarse en los días del próximo mercado de la Salud. El señor presidente de dicha comisión, don Fernando la Calle, después de manifestarse satisfecho de la favorable acogida que se le hizo por los encareciéndole la asistencia al acto, expuso el objeto de la reunión, y solicitó el concurso directo y efectivo de los congregados y el apoyo de todas las fuerzas vivas de esta localidad en pró del mejor éxito de la feria de Mayo. Predominando la nota patriótica en los discursos, hablaron el señor Marqués de las Escalónias, en nombre del «Círculo de la Amiedad» para significar que este culto centro había ya resuelto contribuir a la mayor animación del real, dando balles matinales en su hermosa tienda del Campo de la Victoria, con asistencia de una banda de música, y que además de coadyuvar a cualquier otro pensamiento, distribuiría una limosna de pan entre los pobres en los días de refrenda feria, y para manifestarse conforme con la idea de engrandecer el mercado, dar mayor atractivo y publicidad a los festejos y plantear iniciativas, hicieron uso de la palabra los señores Ogasón (don Juan), Lopez Amigo (don Rafael), Canales, Caracnel y otros. Los concejales señores Eguillor y Luque Jurado hicieron constar los esfuerzos y trabajos que por la comisión vienen realizando con objeto de elevar a mayor altura nuestra renombrada feria y las dificultades con que lucha por falta de medios económicos. Reiterada por la presidencia la necesidad de adoptar algún acuerdo práctico en favor del interés del mercado, por la extraordinaria importancia que tiene para Córdoba esa festividad mercantil, acordóse designar una comisión ejecutiva encargada en procurar recursos entre todas las clases productoras para aplicarlos a los indicados fines, compuesta de los señores don Rafael Lopez Amigo, como presidente, y en concepto de vocales don Patricio Marin, don Saturnino Martin, don Pablo Luque, don Juan Reynault, don Pedro Carretero, señor Marqués de las Escalónias, don Juan Ogasón, don Antonio Fernandez, don Tomás Pezzini, don Fernando Casado, don Antonio Carrasco, don Juan Canales, don Francisco Blanco, don Tomás Muñoz, don Valentín Otín, don Rafael G. Ripoll, don Elenorio Almenars, don Antonio Ortega Benítez y don Luis Vazquez. Mucho puede esperarse del prestigio, actividad y patriotismo de los señores nombrados, en provecho de nuestra feria y del mayor lucimiento de los festejos. Nuestros

plácemes al señor la Calle, por el resultado obtenido de la reunión, toda vez que el paso dado ahora ha de influir provechosamente en el nombre y legítima fama que ha alcanzado la feria de Córdoba.

—Juicio por jurados.—En la sección primera de esta Audiencia, y con asistencia del jurado, se verá hoy la causa seguida en el juzgado de Hinojosa, por homicidio, contra Carlos Sanchez Navarro, que será defendido por el señor Valenzuela y representado por el señor Costi.

—El vigia.—Mucho miro y nada veo al subir á mi atalaya, y es que mis ojos se cubren—con las nubes de mi alma.

—A Santo Domingo.—Todos los domingos de quinario saldrán de la plaza de la Compañía coches para dicho santuario, a las ocho de la mañana. Los precios para los hermanos una peseta cincuenta céntimos, y para el público en general dos pesetas por asiento de ida y vuelta. Servicio especial para las personas que no puedan salir por la mañana: saldrá un coche del mismo punto a las doce y media y costará cada asiento para todos en general dos pesetas ida y vuelta. Para pedidos de billetes pueden dirigirse a la ferreteria de D. Eusebio Sánchez, calle Duque de Hornachuelos (antes Paraiso) número ocho, para la primer expedición antes de las ocho de la noche de todos los sábados; para la segunda antes de las diez de la mañana de los domingos de quinario.

—Regreso.—Ya han llegado a Sevilla, de vuelta de su expedición a Córdoba, Granada y Málaga, después de recorrer 621 kilómetros, los ciclistas señores Ramos, Vega y Galán, muy satisfechos de las atenciones de sus compañeros de pedal en los pueblos que han visitado.

—Honores.—Han sido concedidos los de Jefe de Administración al señor don Manuel Chaparro y Fernandez Huidobro, amigo nuestro y paisano, secretario del Gobierno civil de Zamora. Enviámosle por tal distinción nuestra sincera enhorabuena.

—Ascenso.—En la propuesta reglamentaria del mes corriente ascenderán en la escala activa a coronel del arma de caballería el señor don Francisco Campuzano, y a comandante don Angel Vallarino Rivera.

—Registro de la Propiedad.—La Dirección del ramo anuncia como vacante uno en esta Audiencia. Es de cuarta clase y en el término de la provincia de Sevilla.

La provisión debe hacerse por concurso entre los Registradores que lo soliciten por conducto de aquel centro dentro del término de sesenta días a contar desde el nueve del corriente.—También se encuentra en tal estado el de Ganjin de la misma clase y con igual fianza. Se encuentra en el territorio de la Audiencia de Granada.

—Jugado.—El de Córdoba llama a Manuel Gonzalez Silva, de esta vecindad, calle del Viento número 14, por ignorarse su paradero.

—Comisión provincial.—Extracto de los acuerdos tomados en la sesión celebrada por esta corporación el día seis del mes actual.—Nombrar cuarenta auxiliares temporeros con destino a la sección del censo electoral.—Adquirir con cargo al capítulo respectivo del presupuesto vigente, seis ejemplares de la obra publicada por don M. Tello Mondareyn, cuyo título es «Centa, llave principal del Estrecho».—Aprobar varios documentos de data autorizados por la presidencia con antelación, y que quedarán sin formalizar en treinta y uno de Diciembre último, a consecuencia de la escasez de metálico en caja.—Dirigir una comunicación al diputado vocal de la corporación, don Tomás del Rio Luque, dándole el más sentido pésame por la muerte de su señora madre.—Y por último se acordó conceder tres ingresos en la Casa socorro-Hospicio.

—Carretera.—El día 29 de Abril próximo, ante la Dirección de Obras públicas, se subastan las obras del trozo primero de la carretera de Priego, en esta provincia, al Salobral, por el presupuesto de contrata de 137.743-23 pesetas. En el Gobierno civil de esta provincia puede verse el presupuesto, condiciones y planos correspondientes. La fianza para tomar parte en el auto de subasta consiste en 6.900 pesetas.

—Defunción.—El lunes último a las doce de la mañana, falleció en la ciudad de Aguilar, la distinguida señora doña Enriqueta del Castillo, madre política de nuestro apreciable amigo don Agustín Aguilar Tablada, siendo tanto más sensible esta desgracia por gozar dicha señora media hora antes excelente salud y ser por su esmerada educación y distinguida amabilidad, generalmente sentida en aque-

lla población. Enviamos a la apreciable familia de la difunta nuestro sentido pésame.

—Subasta.—Por diez días, a contar desde ayer, se anuncia por la Alcaldía de Dos Torres la obra de prolongación del paseo de San Sebastián, de aquella villa, por el tipo de 2.500 pesetas.

—Lotería Nacional.—En el sorteo verificado anteayer correspondió a Castellón el premio de 240.000 pesetas, en el número 3 227; el de 100.000 a Madrid, en el 5 572, y el de 30.000 a Santiago, en el 7.349. Los de 4.000 se distribuyeron entre los números siguientes: 797-569-399-6.661-7.650-3.487-8.119-3.132-8.464-88 y 93. Ninguno de ellos se había expendido en Córdoba ni su provincia. El siguiente sorteo tendrá lugar el día 20 del mes actual, y constará de 25.000 billetes, al precio de 50 pesetas, divididos en décimos a cinco.

—Nombramiento.—Se le ha concedido, ganado en oposición, el nombramiento de Factor Telegrafista de la Compañía de Ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, a don Emilio Asnayer Saez, por cuyo motivo le felicitamos.

—Juicios orales.—En la sección segunda de esta Audiencia se verán hoy las causas siguientes. La instruida en el juzgado de Cabra, por estafa, contra Francisco Dimas Corpas, que será defendido y representado respectivamente por los señores Contreras y Usano. La procedente del juzgado de Priego, por lesiones, contra María Juana Jimenez Reyes, que será defendida por el señor Alcalá Zamora y representada por el señor Castejon (don Fernando); y la instruida en el juzgado de Lucena, por lesiones, contra Camilo Villalba Roper, que será defendido por el señor Contreras y representado por el señor Usano.

—Postulante.—Ha llegado a Cádiz el ermitaño que va anualmente a aquella capital a recoger las limosnas con que contribuyen allí varias personas al sostenimiento de las apartados y célebres Ermitas de Córdoba.

—Restablecida.—Ya lo está de la indisposición que ha sufrido, la distinguida señora de nuestro buen amigo el señor Gobernador de Sevilla, al que por ello felicitamos.

—Recluta.—Anteayer se publicó una real orden dictando reglas para que las empresas y particulares puedan presentar voluntarios para servir en los ejércitos de

—Placeres cinegéticos.—Ha regresado de la montería con varios amigos en «Las Mesas», nuestro estimado amigo señor don José Garcia Martinez, celoso teniente de Alcalde de esta capital.

—Por oposición.—Van a proveerse las dos plazas de profesores médicos vacantes en la Beneficencia de esta provincia.

—Pensamiento.—El dolor es más cruel a proporción de que vale más el objeto perdido.

—Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de cobre «Nuestra Señora de Guadalupe», de los términos de Córdoba y Obejo.

—Cantar.—Yo que encontré la ventura—ya la he perdido esta vez.—La ventura más amarga—es la que vino y se fué.

—Cotización.—En Pozoblanco regían la anterior semana en su mercado los precios siguientes. Trigo, de 54 a 58 reales fanega; cebada, a 31; avena, a 30 la negra y 28 la rubia; centeno, a 40; almameas, a 24; habas chicas, a 40; vino a 20 reales arroba el blanco y 22 el tinto; aceite, a 50 el viejo y 46 el nuevo; cerdo de 10 arrobas en adelante, a 36 reales arroba; idem de año y medio, a 160 cabezas; idem de un año, a 120 idem; idem de medio, a 70; idem al destete, a 40; carneros, a 70; ovejas paridas, a 60 idem; borregos de un año, a 50.

—Le salió mal.—La guardia civil del puesto de Santa Bárbara detuvo el día nueve del corriente a un individuo que trató de hurtar tres caballerías que se hallaban pastando en la dehesa de «Barrera», término de Hornachuelos.

—D. E. P.—Con motivo del fallecimiento de su hija Soledad, enviamos sentido pésame a don José Cabello Roig, Catedrático del Instituto de Cabra.

—Cotización de vides.—En Pozoblanco se venden por arrobas de 20 a 28 reales, y en Lucena de 14 a 16.

—Más vale así.—Escriben de Aguilar de la Frontera que el estado de los sembrados y del arbolado es generalmente satisfactorio, aunque ya convendría que descendieran algunas lluvias para reblanquear la tez de la tierra.

—Obligaciones.—Para las de primera enseñanza deben consignarse en Monturque 3.787 pesetas y 60 céntimos,

en Nueva Carteya 2.905, y en Obejo 2.115.

Edicto.—El juzgado de Bujalance llama á Rafael Santa Cruz (s) *Hocidón*, vecino que fué de Córdoba y después de Sevilla, contra el que se procede con otro por hurto.

Apéndice.—Hasta el 16 está á la vista el del amillaramiento de Villanueva de Córdoba.

Listas.—Se han declarado definitivas las de electores de compromisarios para Senadores de Adamoz, Cañete de las Torres, La Victoria y Granjuela.

Requisitorias.—Se han puesto por el juzgado de Posadas para la busca de una cadena de hierro que el 28 del mes anterior fué sustraída del paso á nivel de los Obazos, término de Palma del Río.

Extravíos.—En la huerta del Postigo, término de Montilla, se han extraviado cuatro marranas hace pocos días.

Correspondencia.—Se ha dispuesto se entregue y recoja esta de los trenes mixtos que pasan por Oabra, además del servicio ordinario de correos. Así habrá dos repartos diarios: uno á las 9 de la mañana y otro á las 3 de la tarde. De los buzones se recogerá la correspondencia á las 11 y 30 de la mañana y á las 10 y 30 de la noche, con gran ventaja para el público.

Elizquezas arqueológicas.—Son ya siete los hermosos mosaicos descubiertos en Carmona, y seis ya se han extraído sin deterioro y con esmero, llevándolos á las Casas Consistoriales, donde podrán ser base de un museo municipal.

Real Maestranza.—La de Caballería de Sevilla ha contribuido con 500 pesetas á la suscripción allí abierta para levantar una estatua al venerable fundador de la Santa Caridad don Miguel de Mañara.

Jornaleros.—Los que carecían en Montellano de trabajo lo van á obtener en la construcción de la carretera de Marchena á Morón.

Pisza.—Ha renunciado la de auxiliar de la sección de Ciencias del Instituto de Sevilla, nuestro estimado amigo don Juan Gonzalez Atané, por el mal estado de su salud.

Presidencia.—Para la de la Conferencia de San Vicente de Paul en Oabra, ha sido designada doña Brígida Ortiz, viuda de Vargas.

Título.—Se ha concedido al Sr. D. Chiller de don Juan Mateos Ropero, en la Secretaría del Instituto de Oabra.

Tren.—Uno de maniobras ha arrollado en Granada al joven de trece años Luis Raigón Pavón, natural de Espejo (Córdoba), causándole graves lesiones.

Tribunal.—Se ha constituido el que ha de entender en el «Proceso apostólico» para la beatificación de Juana de Arco.

La conciencia.—Ya han ingresado en las arcas municipales de Pamplona las tres mil pesetas que hace poco fueron devueltas á un sacerdote bajo secreto de confesión.

Cuestión de tiempo.—Doctor: me dijo usted que irremisiblemente se moriría el enfermo, y ya vé usted que está del todo sano.—Yo dije que se moriría irremisiblemente, y ya verá usted que más tarde ó más temprano me salgo con la mía.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado, que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no ligar nunca el estómago.

En el Instituto Pasteur y en todos los laboratorios bacteriológicos del mundo entero se emplea la *Peptona de Chaptal* para alimentar millones de microbios; de igual modo puede sostenerse exclusivamente con esta Peptona á un enfermo cuyo debilitado estómago no puede soportar los alimentos.

Regaliz Pectoral L.B.
A BASE DE ALQUITRAN
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la etiqueta verde: «La Caja».
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Relación de una niña enferma.
Sólo hay un remedio infalible para la tendencia al raquitismo y demacración de la infancia, y éste es la Emulsión Scott.

Cuando los niños no medran, cuando nacen endeble y se quedan delgados, pálidos y delicados á pesar del más asiduo cuidado, se necesita un remedio en el cual se pueda confiar para reponerlos de la debilidad, nutrirlos y ponerlos en el verdadero camino de la curación. Casos como el siguiente suceden constantemente:

«Cuando nació mi hija, era de constitución tan débil, que desesperábamos poder vencer su raquitismo.»

«Probé, por todos los medios que estaban á mi alcance, para llevar la salud á aquel ángel, sin conseguir nada más que prolongar una existencia que me era tan querida, pero sin poder llevarle la salud. Pasaron así dos años. Un día me aconsejó un amigo que le diera la Emulsión Scott, y aunque con pocas esperanzas, adquirí un frasco y se lo hice tomar, y ¡cuál no sería mi satisfacción al verla mejorar día por día, adquirir color en sus mejillas, fuerza en sus músculos, alegría y vitalidad! Llegó la niña á pedir la Emulsión Scott como si se tratara de un dulce, y hoy, gracias á su excelente preparado, la tengo buena y completamente curada.»

«Lo que me complazco en manifestarles para su satisfacción y por sí el conocimiento de este caso pudiera llevar á algún otro padre la satisfacción que á mí.»

«Soy de Vds. atento afectísimo y seguro servidor Q. S. M. B., ANTONIO RAMOS.—Málaga 15 de Diciembre de 1895.»

La Emulsión Scott está efectuando constantemente estas maravillosas curas; no deja nunca de aliviar el estado de demacración durante la infancia y en niños mayores, supliendo sangre pura para hacer carnes sanas. Es tan agradable al paladar que á los niños les gusta, lo que facilita su administración. La Emulsión Scott da fuerzas al débil, cura los principios de tisis y es de un grandioso beneficio para los que se ven afectados por impurezas de la sangre.

De todas las fórmulas de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, no hay ninguna que posea la mitad del mérito de la Emulsión Scott; los médicos reconocen esto como una verdad y por este motivo siempre previenen á sus enfermos contra las falsificaciones que son substitutos despreciables. La única verdadera Emulsión Scott tiene en su envoltorio la marca de fábrica, representando un hombre llevando cuestas un gran pescado.

VINO BUGEAUD
El mejor y más agradable de los tónicos.
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
Paris, 5, Rue Boursy-J-Aubé.—PRINCIPALES FARMACIAS

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Gregorio, papa y doctor.—Mañana, San Rodrigo y San Salomón, mártires de Córdoba, y San Leandro, arzobispo de Sevilla.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de Religiosas de Santa Cruz, por los Ilustrísimos Sras. Marqués de las Escalonias y su hermano don Luis Gutierrez de los Rios, en sufragio de sus difuntos.

Quinto día de novena al glorioso San Juan de Dios, en la iglesia auxiliar de San Basilio, al toque de oraciones.

—La Asociación de Hijas de Maria, tendrá el Domingo próximo 14 del corriente, en la iglesia de Santa Ana los ejercicios mensuales de Estatuto. A las ocho y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y se distribuirá la Sagrada Comunión á las Asociadas, y á las cuatro y media de la tarde los ejercicios de costumbre, concluyendo con la bendición y reserva de Jesús Sacramentado. Predicará un R. Padre del Inmaculado Corazón de Maria.

—En todas las iglesias parroquiales y en las auxiliares se verificarán los ejercicios cuaresmales á las oraciones.

—En la parroquia del Sagrario hoy segundo día de quinario á N. S. J. en el misterio doloroso de la Oración en el Huerto de las Olivas, predicará el señor don Manuel Caesta y Martínez.

—En la de Santa Marina habrá sermón por el señor Coadjutor, y cántico del perdón y después el ejercicio del Via-Crucis.

—En la de la Trinidad, San Nicolás

de la Villa, San Andrés, Santiago, Salvador, San Miguel, San Agustín y en el exconvento de Capuchinos, habrá esta noche Via-Crucis después de los ejercicios.

—En la de San Francisco habrá esta noche Via Crucis con cántico y sermón á cargo del señor don Rafael Cubero.

—En el convento de religiosas del Cister, habrá los viernes de cuaresma el ejercicio del Via-Crucis, después del toque de oraciones, terminando con Miserere cantado.

—En la de San Jacinto, segundo día de quinario doloroso. A las cuatro y media de la tarde dará principio los ejercicios, y sermón á cargo del señor don Cárvido Gonzalez Camona.

—Hoy á las seiscientos cuarenta y cinco de la tarde dará principio el Monasterio de la Encarnación, un sermón quinario á la Pasión y Muerte de Nuestro adorable Redentor y sus Santísimas Llagas; se cantarán coplas y misere, terminando con el ejercicio del Via-Crucis.

—Todos los viernes de cuaresma á las nueve de la mañana se celebrará el santo sacrificio de la Misa, á continuación se hará el ejercicio del Via-Crucis en la Real Iglesia de San Pablo.

—Solemne septenio que las hermanas Terciarias de San Francisco de Asis, celebrarán al Glorioso Patriarca San José, en su iglesia de San Pedro Alcántara, dando principio mañana, á las seis de la tarde, costeado por doña Dolores Burón, en sufragio de sus difuntos. Se rezará la estación al Santísimo el santo rosario, letanía cantada, lecturas, gozos cantados, motetes al Santísimo Sacramento y reserva. El día del santísimo habrá una misa solemne á las siete y media. Con licencia de Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, estará S. D. M. manifiesto en dicha Iglesia en los días del septenario 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19, en sufragio de las almas de los señores doña Luisa Sanchez del Villar y de su esposo don Francisco de Cueto y Rull. (Q. S. P. D.)

—Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á Nuestra Señora de los Remedios, en San Lorenzo.

Primer aniversario
LA SEÑORA
D. LEONOR NAVAS y Gonzalez DE GOMEZ
Falleció en Lorca el día 12 de Marzo de 1896, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
D. E. P. A.
Todas las misas que se celebren hoy, en la capilla del Rosario, de la Real Iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de la difunta.
Sus aflijidísimos hijos aplican á sus numerosos amigos encomienden á Dios Nuestro Señor el alma de su amadísima madre.
Los Excmos. señores Nuncio de Su Santidad y Arzobispo de Valencia conceden cada uno cien días de indulgencias, y los Excmos. señores Obispos de Córdoba y Murcia cuarenta, respectivamente, á los que rueguen á Dios por la referida difunta.

Primer aniversario
LA SEÑORA
D.ª Maria Josefa Garcia Villafranca VIUDA DE CAMACHO
Falleció en Bujalance el día 13 de Marzo de 1896.
R. I. P.
Mañana se dirá en la parroquia de San Miguel una Misa de requiem á las once de la mañana, con vigilia cantada, por el eterno descanso del alma de dicha señora.
Sus desconsolados hijos don Rafael Jurado y doña Maria Josefa Camacho ruegan á los fieles pidan por su alma al Todopoderoso.

EL SEÑOR
DON CANDIDO CABRERA Y MORENAS HA FALLECIDO
Su padre don Tomás Cabrera y García; hermanos doña Amalia, don José, don Tomás, don Enrique y doña Atalaida;

hermanos políticos doña Rafaela Martínez, don Manuel Solano y don Federico de las Morenas; tíos, tíos políticos primos, primos políticos y demás parientes y amigos del finado.

(Q. E. P. D.)
Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

Espectáculos.
GRAN TEATRO
Compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor don Miguel Cepillo.
Función para mañana (3.ª de abono segunda serie.)
La comedia en cuatro actos, titulada: *La Loca de la Casa.*
A las ocho y media.
Precios.
Palcos principales y plateas 10 pesetas 75 céntimos.—Palcos segundos, 5'50.—Butaca con entrada, 2'10.—Delantera de anfiteatro con idem, 1'35.—Delantera de paraíso con idem, 80 céntimos.—Entrada principal, 75 céntimos.—Entrada de paraíso, 50 céntimos.

Ultimahora
SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»
Madrid 11 (4'10 m.)
Los diputados carlistas publicarán

en breve una enérgica protesta desmintiendo los rumores que vienen circulando acerca de la supuesta agitación carlista.

Mr. Taylor continuará desempeñando la legación de los Estados Unidos en Madrid.—EXPRES.

Madrid 12 (3'20 madrugada).
El «Heraldo» acoge el rumor de crisis, suponiendo que en el Consejo de ministros celebrado en Palacio se ha negado S. M. la Reina Regente á firmar el nombramiento del general Primo de Rivera para substituir en el mando superior de Filipinas al general Polavieja.—EXPRES.

Madrid 12 (3'45 madrugada).
Anoche se notaba extraordinaria agitación política.
El señor Cánovas conferenció con varios ministros.
Por indicación de la Reina se consultará al general Polavieja antes de relevarle.
Todos los políticos convienen en que se ha creado el Gobierno una situación violenta.

Insistiese en que el señor Cánovas se verá obligado á plantear la cuestión de confianza.—EXPRES.
Madrid 12 (3'50 madrugada).
S. M. la Reina llamó ayer á Palacio á la esposa del general Polavieja, celebrando con dicha señora una extensa conferencia.

Esta manifestó á la Regente que la enfermedad del general no es tan grave como se ha dicho.
Con este motivo creyese que se aplazaría la firma del decreto.
Añádese que el general Primo de Rivera ha anunciado su dimisión.—EXPRES.

ANIVERSARIO XXIII
Dr. D. Juan Alfonso de Albuquerque y Weirion
DIGNISIMO OBISPO QUE FUÉ DE CORDOBA.
Falleció en 13 de Marzo de 1874.
—R. I. P.—
Sus familiares y sobrinos ruegan á todos los fieles de la Diócesis, especialmente al venerable Clero y Comunidades Religiosas, le encomienden á Dios Nuestro Señor. En sufragio por su alma se celebrarán Misas en la capilla de la Purísima Concepción de esta Santa Iglesia Catedral, el sábado 13 del corriente, hasta empezar los Divinos Oficios.

LA ILMA. SEÑORA
Doña Carlota Fernandez de Córdoba y Pulido
DE GARCIA LOVERA
FALLECIÓ EL DIA 12 DE FEBRERO DE 1897.
—R. I. P.—
Todos los señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el eterno descanso del alma de dicha señora, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 12 del corriente, desde las siete de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de diez reales; y todas las Misas que referido día celebren los RR. PP. Jesuitas, Carmelitas y del Corazón de Maria, en sus respectivas iglesias, también serán aplicadas por el alma de dicha señora.
Su desconsolado viudo ruega á todos sus amigos se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma de su esposa.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Sevilla, y Obispos de Córdoba, Cádiz, Lugo y Ciudad-Real conceden ochenta y cuarenta días de indulgencias á sus respectivos diocesanos, por cada oración ú obra buena que apliquen en sufragio de dicha señora.

ENFERMEDADES DE PECHO
SOLUCION ESPINAR
CREOSOTADA
AL CLORHIDOFOSFATO DE CAL
ANTISÉPTICO RECONSTITUYENTE
Por los grandiosos resultados obtenidos en años anteriores, puede decirse que es el medicamento sin rival para combatir y curar las enfermedades del pecho.
Como Bronquitis, Tosas rebeldes, Resfriados antiguos, Tuberculosis pulmonar, Tisis en sus primeros grados, etc.
DEPÓSITO GENERAL
G. ESPINAR.—Farmacéutico
Plaza de la Encarnación 10 y Coliseo 2.
SEVILLA
Depositario en Córdoba, droguería de D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10 y 12.
De venta en las principales Farmacias y Droguerías de Córdoba.

Clinica de enfermedades de los ojos
POR EL LICENCIADO
ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES
Plaza del Tambor núm. 2
HORAS DE DOCE Á DOS
Consulta para los pobres de dos á tres en la farmacia de San Pedro

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ
Joyería, Relogería y Platería
Gondomar 1.-Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL
No más Canas
AGUA SALLÉS



TONICO-JEREZ
VINO ESPECIAL
PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES
De venta en las principales Farmacias
Droguerías y Ultramarinos

A. DELVITO ETC. C.
JEREZ DE LA FRONTERA

JOSÉ BAREA É HIJO
CÓRDOBA
Almacén y depósitos de carnes de cerdo y vaca
Toril 14 y Espartería 42

Table with 4 columns: Item, Arrobs (Rs. Cts.), Kilos (Rs. Cts.), and other details. Lists various types of meat and their prices.

Tocino añejo para fuera, 60 rs. arroba
Idem salado, 55.

LA EMULSION MARFIL
AL GUAYACOL
como un medicamento heroico para la curacion de los catarros bronquiales tosea, rebeldes y tisis pulmonar.

CHOCOLATES Y CAFÉS
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCAS, THÉS
50 recompensas industriales
DEPÓSITO GENERAL
Calle Mayor 18 y 20
MADRID

ASMA Y CATARRO
CIGARRILLOS ESPIC
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

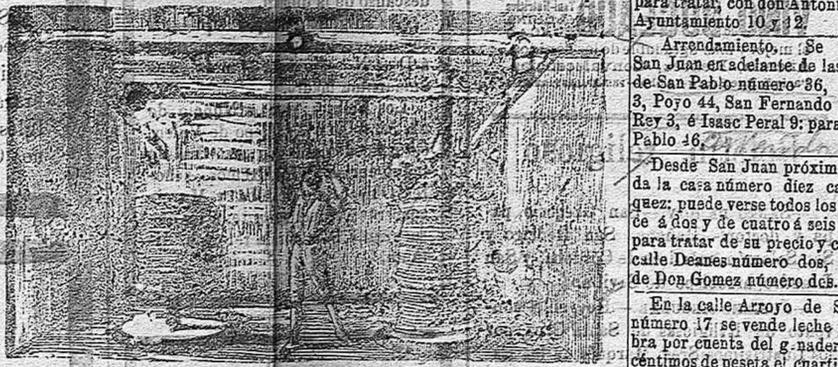
A LAS SEÑORAS
Doña Agustina Perez, antigua oficiala que fué de Madama Palmira, de Cádiz, tiene el gusto de ofrecer sus talleres de sombreros y trages en la planta baja de la casa calle Garcia Lovera número 10.

ACETE EMULSION HOGG
Puro de Hígados
El más activo, más agradable
El más nutritivo
El más eficaz

SEGURO
EL GRAN PURIFICADOR
ZARZAPARRILLA
BRISTOL
SANGRE Y HUMORES
EFICAZ

CATARROS
DENGUE, TRACAZO, INFLUENZA
BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE
CAPSULAS de YERPINOL de ADRIAN

NUEVA PRENSA COUSINOU
SIMPLES Y ALTERNATIVAS
PARA ACEITUNAS Y UVAS



Premiado con Medalla de Plata en la exposicion de Lisboa de 1884
Fundase este sistema de prensas Cousinou en la extraccion central de los liquidos mediante capachos con agujero en el centro de doble seno, platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas y palanca multiple de doble alternacion capaz de dar una presion de 90.000 a 600.000 kilogramos.

Se remiten catálogos a quien los pida
Se arrienda la pequeña casa de la calle de San Fernando número 111. Debe ser en la librería del DIARIO, en la misma calle.

Desde el día se arrienda una bonita casa con buenas comodidades, cocina alta y baja, y una buena azotea, en la calle de Bataneros número 4, moderno barrio de la Catedral, junto a la calle de José Rey; para tratar, en la de Fernando Colón 1. s15-6

Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle de la Plata número 10; para tratar con su dueño don Francisco Vargas Máchuca, Angel Saavedra número 1. s15-4

SAL DE DUERNAS
En esta salina se vende la sal a una peseta la fanega, sin perjuicio de que este precio sea alterado según las circunstancias de sus existencias.

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS - CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las
CAPSULAS COGNET

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle Valladares 6 y del piso alto de la calle de los Moros 15; brida y otros efectos propios para cas; y toda la casa desde San Juan en adoballeras; darán razón, Buen Pastor 10. s15-8

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de las pequeñas y bien acondicionadas casas calle Cardenal González 36 y 78; y desde el día la número 19 calle Abajer, en condiciones para vecinos. Informarán, Leones número 16. s15-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de las casas siguientes: Cementerio de la Magdalena 5; Huerto de San Andrés 21; Sillería 10; Santa Inés 11; Liceo 19; Alfaro, portal 50; Juan Rufo 24, desde el día; para tratar, con don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10 y 12. s15-9

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de las casas calle de San Pablo número 26, Tandidores 3, Poyo 44, San Fernando 100, Pedro Rey 3, 4 Isaac Peral 9; para tratar, San Pablo 16. s15-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número diez calle Manriquez; puede verse todos los días de doce a dos y de cuatro a seis de la tarde; para tratar de su precio y condiciones, calle Deanes número dos, y plazuela de Don Gomez número dos. s15-2